

primario; agricultura y ganadería, concentrando al 93% de la población en esta condición; el 7% restante, se emplea en el sector del comercio y los servicios incluyendo al sector público.

La población registrada de 12 años y más fue de 3 802, en el año 2015 y la económicamente activa representa el 41%, mientras que la inactiva el 58%. La población activa que se encuentra ocupada representa el 99%.

Indicadores de empleo, 2015		
Concepto	Michoacán	Chinicuila
Población total	4 584 471	5 032
Población de 12 años y más	3 521 912	3 802
Porcentaje de la población de 12 y más económicamente activa	48.26	41.32
Porcentaje de la población de 12 años y más ocupada	95.80	99.68
Porcentaje de la población de 12 años y más desocupada	4.20	0.32
Población no económicamente activa	51.50	58.15
Población ocupada	1 628 256	1 566
Porcentaje de la PEA ocupada en el sector primario	21.30	68.33
Porcentaje de la PEA ocupada en el sector secundario	20.67	9.96
Porcentaje de la PEA ocupada en el sector comercio	19.51	3.38
Porcentaje de la PEA ocupada en el sector servicios	37.13	16.22
Porcentajes de la población que recibe hasta 1 salario mínimo	14.62	44.25
Porcentaje de la población que recibe más de 1 salario mínimo y hasta 2 salarios mínimos	30.26	8.30
Porcentaje de la población que recibe más de 2 salarios mínimos	44.54	27.08

FUENTE: Encuesta intercensal 2015. INEGI.

### 3.3.2 Turismo

Por lo que respecta al sector turístico; no contamos en Chinicuila con infraestructura turística; es decir hoteles; museo; restaurantes, etc.; sumando el estado lamentable en que se encuentran las vías que conectan a nuestro municipio con el resto del estado y con los estados vecinos, se vuelve más compleja la explotación de esta actividad.

Sin embargo; la riqueza natural de nuestros paisajes; nuestra cultura; nuestras tradiciones y la hospitalidad de nuestra gente; son factores que podrían integrar la oferta turística del municipio; atacando a segmentos del mercado específicos; como el del **turismo rural y el turismo de aventura**.

### 3.3.3 Producción Rural

Por nuestra condición y ubicación geográfica, las principales y prácticamente únicas actividades económicas del municipio, son la agricultura y la ganadería.

Para el desarrollo de las actividades agrícolas contamos con 8 mil hectáreas de temporal y aproximadamente 2 mil hectáreas de riego; la superficie aprovechable es ocupada en su mayoría para la producción de pastizales, maíz, forrajes, algunos frutales y en menor escala, la producción de hortalizas; tal y como se detalla en la siguiente tabla, con datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del año 2014.

La actividad agrícola sobresale con la producción de maíz y sorgo. En cuanto a la actividad ganadera, registra más de 1871 toneladas de ganado bovino en pie y porcino 296 toneladas. En la actividad forestal registro 1263.1 metros cúbicos en tollo. Tienen 13 establecimientos dedicados a la industria manufacturera y 42 al comercio.

Principales cultivos agrícolas del municipio de Chinicuila, 2015				
Cultivo	Superficie cosechada (H)	Volumen de producción (T)	Valor de la producción (P)	Valor prod./sup. cosechada
Calabacita	2	22	54 340	27 170
Frijol	30	26	250 250	8 342
Jitomate	5	70	414 400	82 880
Mango	8	88	167 560	20 945
Tomate vede	8	96	262 000	32 750
Elote	10	115	260 667	26 067
Sorgo grano	111	244	674 120	6 073
Papaya	87	2 349	10 718 299	123 199
Maíz grano	5 226	11 279	45 117 600	8 633
Pastos y praderas en verde	11 000	66 000	32 823 780	2 984

Según un artículo publicado por la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el año 2017, titulado **la Dependencia Alimentaria en Chinicuila Michoacán, se condue que** «La baja productividad de la agricultura en Chinicuila, ha forzado a los pobladores a sustituir la siembra tradicional de granos básicos, verduras y hortalizas por la crianza de ganado lo cual sin duda, ha generado que dicho municipio crezca, no obstante, ha originado un cambio en el uso de la tierra con un notorio cambio climático en la zona, reducción del agua en ríos y arroyos, tala desmedida y descontrolada».

Por otra parte, **la producción ganadera**, es la actividad económica más importante y con más potencial para detonar el municipio; según el Padrón Ganadero del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIGA) al 25 a junio del 2018, Chinicuila cuenta con 614 unidades de producción pecuaria y un total de 33,437 cabezas de ganado bobino, comercializando a nivel regional, y la producción de ganado porcino, ovino caprino y ave, comercializando en menor medida localmente.

Municipio	Unidades de producción pecuaria	Vientres	Vaquillas	Sementales	Crias Hembra	Crias Macho	Becerras	Novillos
Chinicuila	614	16,174	6,851	806	4,712	3,445	88	568

FUENTE: Padrón ganadero nacional.

En la siguiente tabla se desglosa la producción, el precio, el valor de la producción, los animales sacrificados y el peso según el SIAP.

Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso, 2016					
Producto/especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Bobino (en pie)	1 871	33	61 398		400
Porcino (en pie)	296	22	6 555		106
Ovino (en pie)	4	32	119		41
Caprino (en pie)	105	30	3 197		41
Subtotal	2 276		71 269		41
Ave (en pie)	97	31	3 001		2
Total			74 270		

Bovino (carne)	1 008	75	75 987	4 684	215
Porcino (carne)	220	47	10 250	2 790	79
Ovino (carne)	2	67	127	93	20
Caprino (carne)	53	67	3 559	2 547	21
Ave (carne)	77	40	3 088	47 235	2
Leche (bobino)	581	8	4 699		
Leche (caprino)	34	6	211		
Huevo para plato	259	27	6 919		
Total			104 838		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)

Finalmente, y con el análisis de los datos de la producción agrícola y ganadera, podemos concluir que de lo que obtienen ingreso los Chinicuilenses, es la ganadería extensiva, siendo esta el sustento del 90% de la población del municipio; por lo que su rendimiento es menor al deseado por los productores, ya que se practica de manera tradicional y con conocimientos empíricos.

#### IV. Filosofía del gobierno municipal 2018-2021

##### 4.1 MISIÓN.

Administrar de manera eficiente los recursos que se le suministran al Municipio, con el objetivo de distribuirlos correctamente a toda la población, a través de la elaboración de obras, otorgamiento de apoyos y subsidios que apoyen la economía de los Chinicuilenses, así como brindar un ambiente de trato amigable y respetuoso del Gobierno Municipal para con cualquier individuo que se acerque a solicitar apoyo y/o información, y a la vez extraer el máximo potencial de cada una de las direcciones y departamentos con la finalidad de obtener gestiones y apoyos que impacten de manera favorable al Municipio. *Promover la creación de planes y programas que impulsen el desarrollo de Chinicuila.*

##### 4.2 VISIÓN.

Chinicuila, un Municipio que cuenta con empleo constante y en consecuencia con un salario digno durante todo el año para el sostén de las familias, además de tener infraestructura para cubrir las necesidades básicas y prestación de servicios, motivar a los negocios establecidos y a la población en general a ser más productivos en las principales actividades económicas del municipio siendo estas la agricultura y la ganadería a través de adelantos tecnológicos.

##### 4.3 VISIÓN DE CHINICUILAAL 2021

Chinicuila logrará posicionarse como el Municipio cuyos habitantes gocen de la mejor calidad de vida a nivel regional; con índices educativos, de salud y económicos al alza; cuya ubicación estratégica y capacidades económicas sean motivo de tecnificación en las áreas productivas del municipio; donde sus habitantes tengan opciones reales de desarrollo integral en forma personal y familiar; construyendo una convivencia respetuosa, segura y ordenada.

##### 4.4 Valores

###### *Honestidad:*

Entendemos la honestidad como el uso responsable de todos los tipos de recursos; utilizándolos solo para lo que legalmente fueron destinados; además la honestidad re- presenta para nosotros brindar un trato sincero a los ciudadanos.

###### *Responsabilidad:*

Para esta Administración Municipal la responsabilidad representa el proceso consciente y reflexivo de nuestras decisiones, lo que nos obliga a afrontar las consecuencias que de dicho proceso se deriven.

###### *Solidaridad:*

En esta Administración Municipal somos empáticos a las necesidades de nuestra sociedad, lo que nos da la actitud de servicio para atender a los ciudadanos y trabajar por y para ellos.

###### *Respeto:*

Conducirnos con propiedad hacia los demás de acuerdo a los principios legales y morales que nos rigen.

**Justicia:**

Dar a cada quien lo que le corresponde.

**Legalidad:**

Aplicación y respeto del marco jurídico y legal que nos rigen.

**Tolerancia:**

Aceptar y servir a los ciudadanos sin importar su género, religión, etc.

**V. Objetivos de Gobierno**

Los objetivos de gobierno que se plantean en este instrumento de planeación, son consecuencia del proceso de diagnóstico multidimensional municipal que realizamos; la orientación de los mismos trazan el camino partiendo de la situación actual al cumplimiento de la misión de esta Administración Municipal.

Los objetivos se agrupan en ejes estratégicos, los cuales se orientan en dos sentidos; aquellos que su ejecución será transversal a toda la administración municipal y que sus políticas tienen un alcance general a todo el proceso de gobierno.

Los 4 ejes estratégicos específicos son:

- Prevención Social de la Violencia y Seguridad Pública.
- Desarrollo Social y Medio Ambiente.
- Desarrollo Económico, Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Planeación, Servicios Públicos Municipales, e Infraestructura y Equipamiento Urbano.

Estos ejes, organizan una serie de objetivos para los cuales existe por lo menos una estrategia, mismas que están integradas por diversas líneas de acción precisas necesarias para el cumplimiento de las metas.

Es importante señalar que este ejercicio de planeación deberá derivar en los programas operativos anuales, los que detallaran las actividades específicas para la consecución de cada meta, así como el indicador que dará prueba de su impacto y cumplimiento.

**5.1. Prevención Social de la Violencia y Seguridad Pública.**

La prevención social de la violencia y la seguridad pública, se da en la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública de los municipios, el estado y la federación, fortaleciendo las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana en los gobiernos municipales/ delegaciones, estatales y federales. Además de incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y de actores sociales en la prevención social mediante su participación y desarrollo de competencia, generando entornos que favorezcan la convivencia y seguridad ciudadana, en este eje el tema, el objetivo y la línea de acción aplican para todo el Municipio.

Tema	Objetivo	Línea estratégica
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	Recuperar la estabilidad y cohesión social, a través de vinculación interinstitucional y el fortalecimiento de los valores civiles y morales, impulsando la seguridad pública participativa.	-Diseño e implementación del Plan Municipal de Prevención social de la violencia y la delincuencia.
Policía Preventiva	Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito, acorde al tamaño de la población	-Crear el Consejo Municipal de Seguridad Pública donde participen los tres órdenes de gobierno y las instancias locales, que diseñe e implemente la estrategia operativa de la fuerza pública.
Seguridad Pública	Abatir la incidencia de delitos del fuero común en el municipio, en forma coordinada con el estado y la federación.	-Implementar el Sistema Estratégico Municipal de Participación Ciudadana para la Seguridad Pública, que promueva una serie de programas que tengan como objetivo principal la recomposición del tejido social y la recuperación del entorno familiar como base de una formación cimentada en valores.

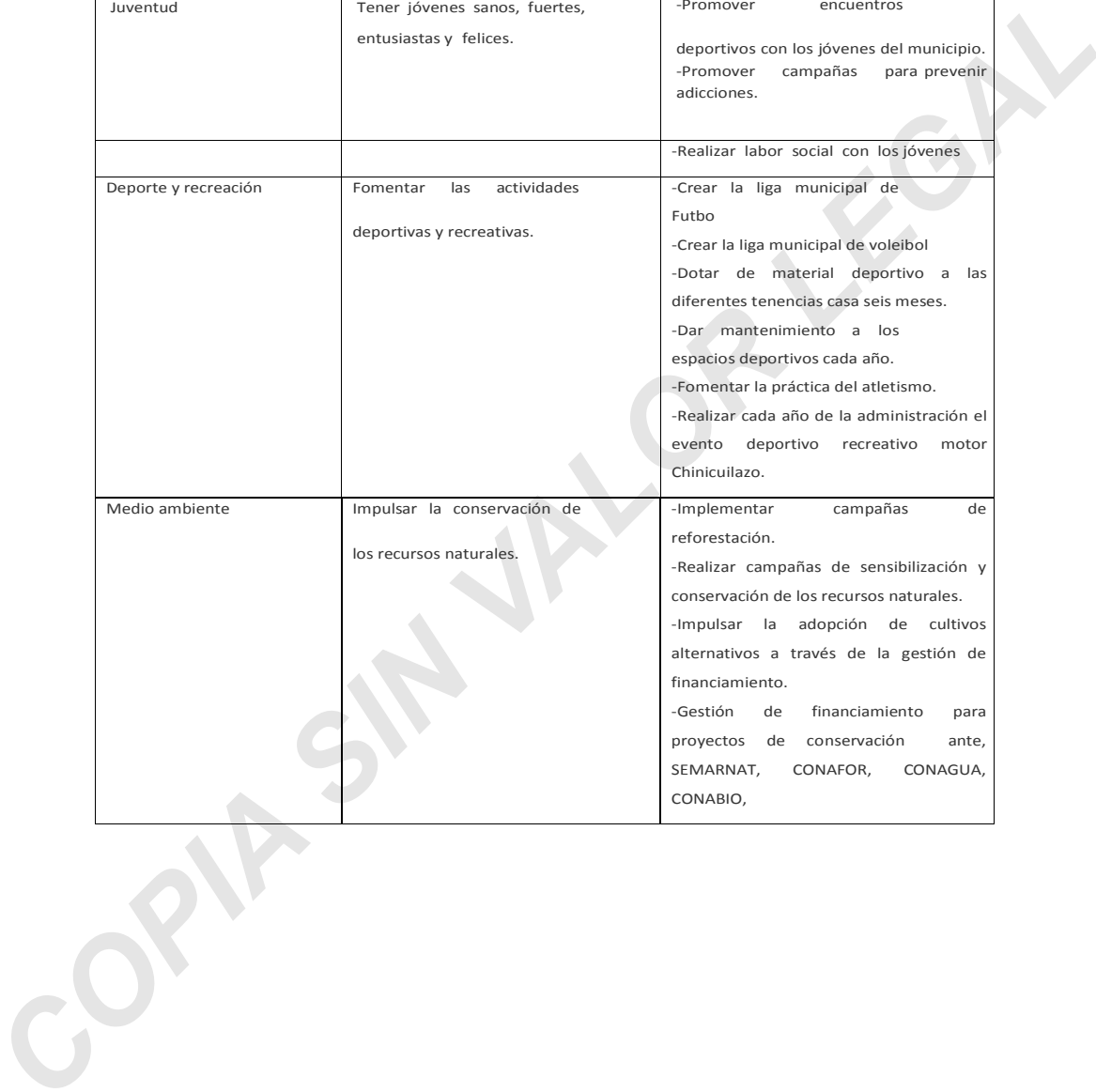
**5.2. Desarrollo Social y Medio Ambiente**

El desarrollo social es un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. El desarrollo social es entonces un proceso que, al transcurrir el tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes aspectos, educación, salud, vivienda, vulnerabilidad y la seguridad social; lo que resultará en la disminución de la pobreza y en una mejor distribución del ingreso y la riqueza.

Teniendo como prioridad el bienestar de los habitantes de municipio, formulamos en este instrumento de planeación, políticas públicas viables, las cuales ayudaran a disminuir la pobreza y la desigualdad que padece Chinicuilta: por lo que promoveremos la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, a la población en general, prestando especial atención a los grupos vulnerables. En este eje el Tema, el objetivo y la Línea de estratégica se emplean para todo el Municipio.

Tema	Objetivo	Línea estratégica
Protección civil	Impulsar la protección civil involucrando a los Chinicuilenses.	-Diseñar e implementar el programa educativo de protección civil. -Desarrollar el atlas de riesgos municipal. -Determinar la estrategia de acción en caso de desastre.
Educación	Implementar un sistema municipal de fomento a la calidad educativa, el cual promueva los programas y acciones necesarias para mejorar los resultados en las evaluaciones de aprovechamiento, aplicadas por el estado y la federación.	-Brindar apoyos para estudiantes que necesitan trasladarse a los centros de educación. -Gestionar la infraestructura de las Telebachilleratos. -Diseñar e implementar los programas municipales que impacten positivamente la calidad educativa.
		-Diseñar e implementar el programa municipal de fomento a la lectura. -Gestionar la infraestructura y equipar la biblioteca pública de Villa Victoria. -Crear biblioteca pública en Hihuitlan, Tehuantepec, Huitzontla y Salitre de Estopila. -Terminar la telesecundaria de
Salud	Implementar el sistema municipal de participación ciudadana para la vida sana que impulse programas que tengan como objetivo principal el fomento de los determinantes de la salud.	- Implementar la red de municipios por la salud. -Implementar un programa educativo en nutrición, en coordinación con las instancias educativas, que incluya el componente de erradicación de la desnutrición. -Diseñar e implementar el programa educativo de salud bucal. -Realizar 4 talleres anuales en cada tenencia sobre prevención de adicciones. -Realizar dos campañas anuales para la promoción del uso de métodos anticonceptivos. -Dar mantenimiento al sistema de drenaje en Villa Victoria, Hihuitlán, y Tehuantepec.
Vivienda	Impulsar y gestionar vivienda digna para los habitantes de Chinicuilta	-Gestionar ante las instancias correspondientes, pisos firmes, cocinas, pie de casa, techos y baños.

Grupos vulnerables	Diseñar e implementar políticas públicas para la atención de grupos vulnerables, a través de programas de asistencia social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear el consejo municipal de desarrollo social en 2019.</li> <li>-Ampliar la cobertura anualmente de beneficiarios hasta alcanzar el 100% en el 2021 de las familias con carencia alimentaria.</li> <li>-Ampliar la cobertura de los programas de Desayunos escolares Rurales y el Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.</li> <li>-Impulsar la aplicación del Programa Comunidad Diferente.</li> <li>-Impulsar el diseño e implementación de Programas Asistenciales de Salud.</li> <li>-Impulsar el diseño e implementación del Programa Municipal de Asistencia Jurídica.</li> </ul>
Juventud	Tener jóvenes sanos, fuertes, entusiastas y felices.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover encuentros deportivos con los jóvenes del municipio.</li> <li>-Promover campañas para prevenir adicciones.</li> </ul>
		-Realizar labor social con los jóvenes
Deporte y recreación	Fomentar las actividades deportivas y recreativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear la liga municipal de Fútbol</li> <li>-Crear la liga municipal de voleibol</li> <li>-Dotar de material deportivo a las diferentes tenencias casa seis meses.</li> <li>-Dar mantenimiento a los espacios deportivos cada año.</li> <li>-Fomentar la práctica del atletismo.</li> <li>-Realizar cada año de la administración el evento deportivo recreativo motor Chinicuilazo.</li> </ul>
Medio ambiente	Impulsar la conservación de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementar campañas de reforestación.</li> <li>-Realizar campañas de sensibilización y conservación de los recursos naturales.</li> <li>-Impulsar la adopción de cultivos alternativos a través de la gestión de financiamiento.</li> <li>-Gestión de financiamiento para proyectos de conservación ante, SEMARNAT, CONAFOR, CONAGUA, CONABIO,</li> </ul>



		PROFERA, CEAC, COFOM y la iniciativa privada.
Patrimonio cultural	Dar acceso a los ciudadanos a las expresiones culturales, como productores y consumidores de la oferta cultural municipal y estatal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear la escuela municipal de expresión y cultura con sede en las casas de la cultura del municipio.</li> <li>-Fortalecer la producción de artes populares en el municipio.</li> <li>-Equipar y dotar de personal adecuado a las casas de la cultura del municipio.</li> <li>-Crear el Ballet Folclórico municipal.</li> <li>-Gestionar el mantenimiento y equipamiento y la creación de casas de la cultura en la tenencia de Huitzontla y Salitre de Estopila.</li> <li>-Impulsar la creación de un convenio de colaboración entre la federación, el estado, el ayuntamiento y la iniciativa privada; que coadyuve al financiamiento de las actividades culturales del municipio.</li> </ul>

**5.3. Desarrollo Económico, Transparencia y Rendición de Cuentas.**

Desarrollo económico en su significado crecimiento económico más bienestar social, nos da la capacidad de proyectar lo que se puede esperar en el futuro, aplicando políticas públicas adecuadas.

La transparencia y la rendición de cuentas son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar. El gobierno democrático debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

De acuerdo al marco normativo que nos rige, tal responsabilidad recae en el Estado, el cual tiene la atribución de regirlo para garantizar el crecimiento económico el bienestar, la transparencia y la rendición de cuentas converjan para bien de los factores sociales y de la producción que integran a nuestra economía.

El tema, el objetivo y la Línea de estratégica se manejan para todo el Municipio a excepción de alguna necesidad específica manifestada en consulta ciudadana.

Tema	Objetivo	Línea estratégica
Empleo	Impulsar el autoempleo y la microempresa en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión y capacitación para Invernaderos</li> <li>-Subsidios en maquinaria y equipo para panaderías</li> <li>-Gestión de despulpadora, maquinaria para sellar al vacío y capacitación para productores de yaca, mamey, mango, guanábana de la tenencia de Huitzontla.</li> <li>-Semillas para hortalizas</li> </ul>
Transporte público	Cubrir las necesidades de transporte de los Chinicuilenses	-Construcción y mantenimiento de paradas para el transporte público

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

		-Gestión de vehículo para transporte público Salitre de Estopila-Tehuantepec.
Comercio y servicios	Impulsar la participación Ciudadana en el marco normativo de las actividades económicas en el municipio	-Crear el consejo de desarrollo rural y fomento económico. -Crear el reglamento municipal de comercio.
Ganadería	Tener una asociación de productores para la comercialización, contado con centros de acopio en las tenencias y cabecera municipal.	-Gestiones para maquinaria y equipo para pastura. -Gestiones y apoyos para adquisición de sementales y vientres bovinos -Crear contratos con empresas para venta directa productor- empresas, mejorando el precio de venta. -Gestión de corrales, maquinaria y equipo para centros de acopio. -Gestión y Apoyos para ollas de agua para el ganado. -Gestión de corrales de manejo y basculas para productores de bobino -Capacitación técnica para los productores -Impulsar las granjas traspato, aves y porcino. -Gestionar cercos para ganado caprino y bobino.
Agricultura	Impulsar y proteger la agricultura artesanal y darle valor agregado, a los bienes de los productores del municipio	-Impulsar la incubación de proyectos productivos -Gestionar el financiamiento de fertilizantes y pesticidas para productores de maíz -Identificar y establecer los canales de comercialización para el maíz excedente que se produce en el Municipio. -Impulsar los seguros agrícolas por contingencias climatológicas para productores de todo el Municipio. -Rehabilitar y equipar el centro de acopio para el maíz en Tehuantepec. -Ollas de agua para productores agrícolas de todas las tenencias del Municipio. -Rehabilitación de la presa del -Ranchual e implementación de sistema de riego.
Turismo	Integrar la oferta turística e impulsar el turismo de aventura	-Elaborar un inventario de las potencialidades del municipio -Impulsar la creación de infraestructura turística a través del financiamiento Cabañas ecoturísticas, fogones y mesas en el río de Coahuayula.



		Fogones y mesas en el río de Higuera Panda. Terminación de cabañas en Huitzontla -Capacitación básica para atención al turista. -Campaña de promoción de la oferta turística con apoyo de SERTUR
Transparencia y acceso a la información pública	Coordinar funciones, acciones y estrategias, implementando los mecanismos y recursos accesibles para crear un ambiente cooperativo e integral en el que los funcionarios tomen como principio fundamental el ejercicio de la transparencia proactiva.	-Diseñar e implementar el sistema municipal de rendición de cuentas. -Fomento a la cultura social en materia de transparencia.
Ingresos/Egresos	Obtención de mayores ingresos para la mejora de servicios públicos	-Realizar campañas de concientización para la población para que paguen los impuestos correspondientes. -Realizar revaluaciones de propiedades. -Gestionar en la federación y obtener pagos de licencias a establecimientos.
Deuda Pública	Reducir la deuda pública	-Amortizar la deuda para reducirla.
Armonización contable	Cumplir con las obligaciones que marca la ley.	-Realizar en tiempo y forma las actividades contables requeridas

**5.4 Planeación, Servicios Públicos Municipales, e Infraestructura y Equipamiento Urbano.**

El desarrollo urbano en la actualidad es uno de temas más importantes en la agenda municipal, pues el municipio debe impulsar el desarrollo de su infraestructura y equipamiento urbano a partir de un documento rector que lo oriente y lo ordene, pues de ello depende la eficiencia de la implementación de las demás políticas públicas ya que geográficamente Chicuilula tiene alto grado de complejidad.

Uno de los grandes retos de esta administración municipal es el de abatir el rezago social en que viven la inmensa mayoría de los Chicuilulenses, por lo que dotar de infraestructura básica a las diferentes comunidades se convierte en parte fundamental de este instrumento de planeación.

Enfrentar tal reto requerirá de la implementación de estrategias que permitan al Gobierno Municipal fondear los proyectos que se plantean en este eje estratégico.

Tema	Objetivo	Línea estratégica
Carreteras y Caminos	Gestionar el financiamiento de infraestructura básica	-Balastro en carretera Tepamillo-Maicillo -Relimpia de caminos en Barranca del Bejuco -Relimpia de caminos en Los Ocotes, Paso de Arrieros y el Zapote de Fernández -Apertura de carretera Zapote de Fernández –El Camichin -Restauración de carretera Hihuitlan-Cerro de Morenas

		<p>-Gestión de rehabilitación de carretera Tehuantepec- Potrerillos</p> <p>-Gestionar reconocimiento por parte de la junta de caminos del Estado el tramo carretero Tehuantepec- Potrerillos</p> <p>-Balastro de brechas en los Parejos, el Trigo, los Telares y el Mirador</p> <p>-Gestión de un vado y dos guardaganados en la Nogalera</p> <p>-Balastreo y colocación de 3 alcantarillas en el Limón de Ramos</p> <p>-Gestionar pavimentación</p> <p>Salitre de Copala-Palos Marías</p> <p>-Alcantarillas, relimpias y balastreo en Higuera Panda</p> <p>-Balastreo y 3 alcantarillas en el Cabecito</p> <p>-Balastreo Y 2 alcantarillas en Tamarindo-Piedras Blancas</p> <p>-Ampliación de entrada albergue, primaria y secundaria en Huitzontla</p> <p>-Balastro y dos alcantarillas en la Laguna de Marmolejo</p> <p>-Balastro y vado de Tehuantepec-Puertecito</p> <p>-Construcción de vado en el Naranjillo</p> <p>-Balastreo y 3 alcantarillas en el limón</p> <p>-Arreglar alcantarilla en Tehuantepec</p>
<p>Agua potable</p>	<p>Gestionar el financiamiento de infraestructura básica</p>	<p>-Gestión de línea de conducción y depósito en el Tamarindo</p> <p>-Gestión de línea de conducción y depósito en Puerta Chiquita</p> <p>-Gestión para construcción de depósito en Puerta chiquita</p> <p>-Gestión de reparación y restauración de tubería en el Moro</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión de construcción de depósito, ampliación de red de agua potable regularización de pozo profundo, reforestación en manantial en Tehuantepec</li> <li>-Gestión para restauración de tubería en los Magueyes</li> <li>- Gestión de depósito en Rasca Viejo</li> <li>-Gestión para mantenimiento y ampliación de red de agua potable en Hihuitlan</li> <li>- Gestión para ampliación de red de agua potable en Los Ocotes</li> <li>- Gestión para ampliación de red de agua potable en Paso de Arrieros</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión para ampliación de red de agua potable en Zapote de Fernández</li> <li>- Gestión para ampliación de red y tomas de agua potable en El Ranchual</li> <li>-Gestión para ampliación de red de agua potable en la Laguna de Calvillo</li> <li>- Rehabilitación de la red de agua potable en el Salitre de Estopila.</li> <li>-Gestión de tinacos para almacenar agua en el Salitre de Estopila.</li> </ul>
Energía eléctrica y alumbrado Publico	Gestionar el financiamiento de infraestructura básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión para ampliación eléctrica en Huitzontla hacia el panteón</li> <li>-Reparación de lámparas en el Colorín, el Cabecito, Huitzontla, tamarindo, Puerta Chiquita y en el auditorio de Huitzontla</li> <li>-Gestión para iluminación del callejón en Villa Victoria</li> <li>-Mantenimiento de lámparas en Villa Victoria</li> <li>-Gestión para ampliación de red eléctrica y alumbrado público en Tehuantepec- puertecito, Los Telares y El Madroño</li> </ul>